

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACION DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO
A.D.P. Nº 001-2010-CA-MPCH**

ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION
ALIMENTARIA Y PANTBC

Siendo el día veintisiete (27) de mayo del año 2010, a horas 9:00am, en el local de la Biblioteca Municipal de la ciudad de la Merced, presentes el CPC. Víctor Raúl de la Cruz Vílchez – Presidente de la Comisión de Adquisición y los Señores Miembros titulares de la Comisión, Ing. /Bach. José Torres Mucha – Representante del Ministerio de Agricultura - Agencia Agraria de Chanchamayo, Sr. Willy Hammer Astete – Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Ramón, en representación de los Alcaldes Distritales de la Provincia de Chanchamayo, Asimismo presentes el Dr. Jarol Leveau Acosta Notario Público, C.P.C. Zenia Cotrado Ayala – en representación de la Oficina de Control Interno – MPCH., las integrantes del Comité de Gestión del Programa de Complementación Alimentaria como veedoras, Sra. Sonia Zevallos Bujaico.

Acto seguido el Presidente de la Comisión de Adquisición dio inicio haciendo un breve resumen del proceso, da lectura al Acta de absolución de consultas, de igual forma indica que en el registro de participantes se tiene a 44 personas inscritas, entre naturales y jurídicas

Posteriormente se procede a invitar a los participantes registrados a la presentación de las propuestas técnicas y económicas en sobres cerrados según el orden de la inscripción.

El presidente de la comisión, inicia llamando a los participantes y a recibir sus Propuestas de la siguiente manera:

1. CORPORACION PERUANA DE SERVICIOS MULTIPLES EIRL
2. INDUSTRIAS MIRF SRL, representado por Miguel Ángel Rivera
3. RUBEN ANDRES ALVARADO LOPEZ
4. MARIA BENIGNA LAZO CANCHARI. O
5. EMPRESA AGROPECUARIA AGROINDUSTRIAL DE PRODUCTORES DE PUERTO PORVENIR SRL – AUSENTE.
6. ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS Y TULUMAYO DEL VRAE - AUSENTE
7. SABRINA YULIANA PUMAJUICA GOMEZ.
8. CARMEN CECILIA GALA MEJIA
9. ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CP DE PUCCACOCHAS
10. MARIA ELENA ALVARADO REYES.
11. MARIA ANGELICA BALDEON GUTIERREZ, representado por carta poder Nelly Nerida Duran Salazar.
12. GLORIA HILDA ALVARADO REYES.
13. AQUELINO ALVARADO MORALES.
14. LILIA MUÑOZ DE VELIZ
15. ELIAS ERNESTO VELIZ MUÑOZ, representado por Ernesto Cirilo Veliz Bicharra.
16. FROILAN CAMAYO TICONA.
17. GLORIA HILDA REYES MEZA DE ALVARADO.
18. ASOCIACION DE AGRICULTORES LOS INCAS.
19. GLOBAL INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL PERU SAC.
20. ASOCIACION DE AGRICULTORES ASOCIADOS LAS LUCUMAS.
21. MOLINERA SELVA EIRL – AUSENTE.

22. EVA BLAS PEREZ.
23. NELVA ROSARIA ANGELES ORDAYA.
24. HAYDEE CONDOR ORDAYA – AUSENTE
25. EDER ANDRES HUARANGA YALLICO.
26. FERNANDO MILLER QUISPE QUINTANA, representa el señor Eder Andrés Huaranga Yallico.
27. BENITO JUAN CHAVEZ CAPCHA.
28. PERCY MARINO QUISPE CARRILLO.
29. CARMEN RAMOS CARRILLO.
30. LUCIA QUISPE VILLALVA.
31. GEOVANA GLORIA CANCHANYA HUAMAN.
32. JANET JAQUELINE BASALDUA GALARZA – AUSENTE.
33. EDITH ROSARIO QUISPE CARRILLO, representado por Geovana Canchanya Huamán.
34. JOAQUIN CAPCHA ROJAS, representado por Mercedes Mere Pinque Rojas.
35. JOVITA EVARISTA ROJAS DE RIOS.
36. MARIA ELENA RIOS ROJAS, representado por Guido Walter Ramos Alarcón.
37. CHAVEZ RONDON ROBERTO – AUSENTE.
38. JULIANA MARIA CHAVEZ TAIPE.
39. CINTHYA CHAVEZ TAIPE.
40. JOSE MIGUEL VELASQUEZ TAPIA.
41. MARILU OTAROLA MEDINA.
42. TEODORA ANGELES CORDOVA.
43. QUISPE ROJAS GLORIA - AUSENTE.
44. AGUSTIN MOISES CAMAYO CUETO.

Acto seguido se procede con la apertura de sobre de acuerdo a las Bases Administrativas del A.D.P. Nº 001-2010-CEA-MPCH, de acuerdo al Reglamento de la Ley 27767 Ley del Programa Nacional Complementario de Asistencia Alimentaria D.S. 002-1004-MIMDES.

APERTURA DE SOBRES DE PROPUESTA TECNICA SOBRE Nro. 1

La comisión en pleno, en presencia del Notario Público procede a la Apertura de la Propuesta Técnica y verificación de la admisibilidad, obteniendo a los siguientes postores quienes cumplen con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas:

1. INDUSTRIAS MIRF SRL, en la documentación presentada tanto en el padrón actualizados de los miembros y en la relación de integrantes indicando el volumen ofertado, se observa que dos agricultores no pertenecen a la Empresa, por lo que el representante legal de la Empresa manifiesta que las dos personas naturales no pertenecen efectivamente a su representada, por lo que desiste de la participación de los señores Giraldo Quispe Vivanco y Pastrana Meza Fulgencio, por lo cual la Comisión considera una omisión de forma, por lo que se le otorga dos días de plazo de acuerdo a las bases para que el representante de la Empresa alcance el desistimiento notarialmente, caso contrario de ser ganador en algún ítem, se le otorgara la buena pro al postor que queda en segundo lugar, ADMITIENDOLE SU PARTICIPACION, con esta observación.
2. RUBEN ADRES ALVARADO LOPEZ, Se admite la propuesta.
3. VELASCO CANCHARI MARIA BENIGNA, Se admite la propuesta.
4. YULIANA SABRINA PUMAJAICA GOMEZ, Se admite la propuesta.
5. CARMEN CECILIA GALA MEJIA, Se admite la propuesta.
6. Asociación de Productores del CPM Pucacochas, Se admite la propuesta.
7. MARIA ELENA ALVARADO REYES, Se admite la propuesta.
8. MARIA ANGELICA BALDEON GUTIERREZ, Se admite la propuesta.
9. GLORIA HILDA ALVARADO REYES, Se admite la propuesta.

10. AQUILINO ALVARADO MORALES, Se admite la propuesta.
11. LILIA MUÑOZ DE VELIZ, Se admite la propuesta.
12. ELIAS ERNESTO VELIZ MUÑOZ, Se admite la propuesta.
13. FROILAN CAMAYO TICONA, Se admite la propuesta.
14. GLORIA HILDA REYES MEZA DE ALVARADO, Se admite la propuesta.
15. ASOCIACION DE AGRICULTORES LOS INCAS, Se admite la propuesta.
16. EVA BLAS PEREZ. Se admite la propuesta.
17. NELVA ROSARIA ANGELES ORDAYA. Se admite la propuesta.
18. EDER ANDRES HUARANGA YALLICO. Se admite la propuesta.
19. CARMEN RAMOS CARRILLO. Se admite la propuesta
20. LUCIA QUISPE VILLALVA. Se admite la propuesta
21. GEOVANA CANCHANYA HUAMAN. Se admite la propuesta
22. EDITH ROSARIO QUISPE CARRILLO. Se admite la propuesta
23. JOAQUIN CAPCHA ROJAS. Se admite la propuesta
24. JOVITA EVARISTA ROJAS DE RIOS.(asociación) se admite la propuesta
25. MARIA ELENA RIOS ROJAS. Se admite la propuesta
26. JULIANA MARIA CHAVEZ TAIPE. Se admite la propuesta
27. CINTHYA CHAVEZ TAIPE. (asociación)Se admite la propuesta
28. JOSE MIGUEL VELASQUEZ TAPIA, Se admite la propuesta
29. MARILU OTAROLA MEDINA, Se admite la propuesta
30. TEODORA ANGELES CORDOVA, Se admite la propuesta
31. CORPORACION PERUANA SERVICIOS MULTIPLES PREVILL E.I.R.L.

Se deja constancia que los 31 postores quedan calificados para la Evaluación Económica.

Asimismo los postores siguientes no cumplieron con presentar la totalidad de requisitos establecidos en las Bases Administrativas, quedando descalificados.

1. GLOBAL INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL PERU SAC, La propuesta no es admitida por qué no cumple con los requisitos establecidos en las bases, solicita la entrega de sus sobres y los productos presentados; desistiéndose del proceso. En el mismo acto se hace la devolución de sus sobres.
2. ASOCIACION DE AGRICULTORES ASOCIADOS LAS LUCUMAS.
La propuesta no es admitida por que no cumple con los requisitos establecidos en las bases como: licencia de funcionamiento actualizado, y certificado de fumigación desratización del local del almacén, dejando constancia la devolución de sus sobres.
3. CAMAYO CUETO AGUSTIN MOISES,
No se admite por no contar con los requisitos que establece las bases, ya que su RNP se encuentra en trámite, procediendo a la devolución de sus propuestas técnica y económica.
4. CORPORACION PERUANA SERVICIOS MULTIPLES PRAVILL EIRL.
No de admite la propuesta por no cumplir con los requisitos establecidos en las bases en su condición de pequeña empresa; no presenta relación de integrantes, indicando volumen ofertado, en los productos materia de la convocatoria, tampoco padrón actualizado de los socios, certificado emitido por la agencia agraria, procediendo a devolver las propuestas técnicas y económicas.

EVALUACION ECONOMICA

Acto seguido el presidente de la comisión realiza algunas aclaraciones referentes a la siguiente etapa, la comisión en pleno, en presencia del Notario Público procede a la Evaluación de las propuestas Económicas en el orden que presentaron sus propuestas:

Los siguientes postores desisten del acto al momento previo a la evaluación de sus propuestas, por cuanto consideraron que el costo que les generaría entregar los productos que serian otorgados la buena pro en una mínima cantidad y por tener el mismo precio de los productos ofertados, pedido que fue aceptado por los miembros de la comisión, procediéndose a devolver sus propuesta técnica y económica.

1. Rubén Andrés Alvarado López
2. Nelba Rosario Ángeles Ordaya
3. María Elena Alvarado Reyes
4. Elías Ernesto Veliz Muñoz
5. Gloria Hilda Reyes Meza de Alvarado
6. María Angélica Baldeon Gutiérrez
7. Lilia Muñoz de Veliz
8. Aquilino Alvarado Morales
9. Gloria Hilda Alvarado Reyes
10. Teodora Ángeles Córdova
11. Percy Marino Quispe Carrillo
12. Geovana Gloria Canchanya Huamán
13. Edith Rosario Quispe Carrillo
14. María Elena Ríos Rojas
15. Eder Andrés Huaranga Llallico
16. Fernando Miller Quispe Quintana
17. Benito Juan Chávez Capcha
18. María Benigna Velasco Canchari
19. Carmen Ramos Carrillo
20. José Miguel Velásquez Tapia

La Comisión evalúa las propuestas Económicas y otorga la Buena Pro a los postores de la siguiente manera:

ITEM Nº 1: ARROZ PILADO

CANTIDAD REQUERIDA : 72,715.42 KILOS

VALOR REFERENCIAL : S/. 1.82

Nº	POSTOR	P.U S/.	OFERTA KG.	%	Cantidad Otorgada la Buena Pro KG.
1	Industrias Mirf SRL	1.82	72,715.42	68.14	49,548.30
2	Carmen Cecilia Gala Mejía	1.82	19,000.00	17.80	12,946.25
3	Joaquín Capcha Rojas	1.82	15,000.00	14.06	10,220.87
			106,715.42	100.00	72,715.42

Al ofertar todo los postores en mismo precio unitario, se otorga la Buena pro en forma proporcional, en base a la cantidad ofertada.

La Comisión Evalúa la propuesta económica y otorga la Buena Pro a los postores de la siguiente manera:

ITEM Nº 2: TRIGO ENTERO PELADO

CANTIDAD REQUERIDA : 15,193.62 KILOS

VALOR REFERENCIAL : S/. 2.20

Nº	POSTOR	P.U	OFERTA	cantidad ofertada	Cantidad
		S/.	KG.		Otorgada la buena Pro Kg.
1	Cintya Chávez Taype	2.10	8,900.00	18,690.00	8,900.00
2	Juliana María Chávez Taype	2.10	3,000.00	6,300.00	3,000.00
3	Industrias Mirf SRL	2.20	15,193.62	33,425.96	469.61
4	Sabrina Yuliana Pumajaica Gómez	2.20	3,000.00	6,600.00	327.76
5	Asociación de Productores del Centro Poblado Menor Puccacochas.	2.20	6,600.00	14,520.00	180.27
6	Froilán Camayo Ticona	2.20	3,000.00	6,600.00	633.67
7	Asociación de agricultores los incas	2.20	15,193.62	33,425.96	414.99
8	Eva Blas Pérez	2.20	3,000.00	6,600.00	163.88
9	Lucía Quispe villalba	2.20	6,000.00	13,200.00	508.02
10	Jovita Evarista Rojas de Ríos	2.20	9,300.00	20,460.00	458.86
11	Marilú Otarola Medina	2.20	2,500.00	5,500.00	136.57
	TOTAL		75,687.24		15,193.62

La Comisión Evalúa la propuesta económica y otorga la Buena Pro a los postores de la siguiente manera:

ITEM Nº 3: MORON NACIONAL

CANTIDAD REQUERIDA : 4,500 KILOS

VALOR REFERENCIAL : S/. 2.70

<u>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</u>				KG
		P. U.	Cant. Oferta	ADJUDICADO
01	Juliana María Chávez Taype	2.60	3,500.00	43.750% 1968.75
02	Cintya Chávez Taype	2.60	4,500.00	56.250% 2531.25
			8,000.00	4,500.00

Al ofertar todo los postores en mismo precio unitario, se otorga la Buena pro en forma proporcional, en base a la cantidad ofertada.

La Comisión Evalúa la propuesta económica y otorga la Buena Pro a los postores de la siguiente manera:

ITEM Nº 4: HABAS SECA ENTERA

CANTIDAD REQUERIDA : 18,953.88 KILOS

VALOR REFERENCIAL : S/. 2.50

Nº	POSTOR	P.U	OFERTA	CANTIDAD
		S/.	KG.	KG
1	Juliana María Chávez Taype	2.40	4,000.00	4,000.00
2	Cintya Chávez Taype	2.40	9,000.00	9,000.00
3	Industrias Mirf SRL	2.50	18,953.88	987.24
4	Sabrina Yuliana Pumajaica Gómez	2.50	2,000.00	410.27
5	Asociación de Productores del Centro Poblado Menor Puccacochas.	2.50	12,300.00	593.68
6	Froilán Camayo Ticona	2.50	3,200.00	1,124.61
7	Asociación de agricultores los incas	2.50	19,000.00	917.07
8	Eva Blas Pérez	2.50	2,500.00	279.95
9	Lucia Quispe villalba	2.50	6,200.00	806.05
10	Jovita Evarista Rojas de Ríos	2.50	7,500.00	641.95
11	Marilú Otarola Medina	2.50	2,000.00	193.06
			86,653.88	18,953.88

La Comisión Evalúa la propuesta económica y otorga la Buena Pro a los postores de la siguiente manera:

ITEM Nº 5: FRIJOL PANAMITO

CANTIDAD REQUERIDA : 1,500.00 KILOS

VALOR REFERENCIAL : S/. 3.70

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**KG
ADJUDICADO**

1	Cintya Chávez Taype	3.50	1500	
---	---------------------	------	------	--

La Comisión otorga la Buena Pro a Cintya Chávez Taype.

Acto seguido el presidente de la comisión de adquisición, informa a los postores el resultado de la evaluación económica.

Siendo a horas 9:30 pm del día 27 de Mayo se da por finalizado el acto público de apertura de sobres y evaluación de propuestas, y a continuación pasan a firmar los integrantes de la comisión de adquisición y los postores presentes en señal de conformidad.

.....
CPC. VICTOR R. DE LA CRUZ VILCHEZ
PRESIDENTE

.....
SR. WILLY HAMMER ASTETE
MIEMBRO TITULAR

.....
ING./BACH. JOSE TORRES MUCHA
MIEMBRO TITULAR

.....
DR. JAROL LEVEAU ACOSTA
NOTARIO PÚBLICO

.....
SRA. SONIA ZEVALLOS BUJAICO
VEEDOR

.....
SRA. ERIKA ACLARE HUAMÁN
VEEDOR